

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y**  
**MEMORIA DEMOCRÁTICA**

**8164** *Anuncio de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de declaración de proyecto industrial estratégico, autorización administrativa previa y evaluación de impacto ambiental ordinaria del proyecto del parque fotovoltaico Fénix Energy, de 49,93 MWp y 43,94 MWn, ubicado en el polígono 11 parcela 1 de Inca y en el polígono 7, parcela 3 de Selva (RE009/20)*

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de TAYAN INVESTMENT 20, S.L. para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, declaración de proyecto estratégico y evaluación ambiental, cuyas características principales se indican a continuación:

Denominación: Fénix Energy

- Situación: polígono 11, parcela 1 de Inca y polígono 7, parcela 3 de Selva.

Datos técnicos del parque fotovoltaico:

- Superficie ocupada: 54,22 hectáreas
- 74.520 paneles solares de 670 Wp cada uno. Potencia total de pico de 49,93 MWp.
- 217 inversores de 250 kVA. Potencia instalada de 43,93 MW
- 9 CT 0,8/30 kV ( 7 de 5,85 MW / 1 de 4,5 MW / 1 de 3,38 MW)

Datos técnicos de la subestación, batería y centro de medida

- Sistema de almacenamiento (batería, inversor y transformador) de 3.727 kWh.
- Subestación elevadora (SE FENIX) 66/30 kV de 45/55 MW de dimensiones aproximadas 37,17m x 80,69 m (parcela 3 del polígono 7 de Selva). Incluye el edificio de control y la batería.
- Centro de medida de dimensiones aproximadas 10 m x 17,5 m situado en el polígono 12, parcela 534 de Inca.

Datos técnicos línea evacuación

- Línea de evacuación LSAT 66 kV, soterrada de longitud aproximada 4.264 m y sección 630 mm<sup>2</sup> Al 36/66 KV desde la SE FENIX hasta la SE INCA.

Lo cual se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda examinarse en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y en ella se puedan formular, al mismo tiempo, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 23 de septiembre de 2022

**El director general de Energía y Cambio Climático**

Por delegación del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática (BOIB núm. 31, de 4/3/2021)  
José Guillermo Malagrava Rigo

